



Universidad de Salamanca
GABINETE DE COMUNICACIÓN
Y PROTOCOLO

SOLEMNE INVESTIDURA COMO DOCTOR “HONORIS CAUSA” DE CIRIL ROZMAN

Salamanca, 5 de noviembre de 2004

✠ Gratulatoria del Excmo. Sr. D. Enrique Battaner Arias. Rector Magfco. de la
Universidad de Salamanca

Tradicionalmente, en las investiduras como doctor honoris causa por nuestra Universidad, las palabras que al terminar el acto pronuncia el Rector reciben el nombre de “Gratulatoria”. Por supuesto, tal palabra tiene connotaciones de “congratulación”, y ello es tanto más apropiado porque la incorporación del Dr. Rozman a nuestro Claustro es un motivo más que justificado para congratularnos todos. No se trata solamente de la incorporación de un gran científico y un gran clínico, sino que el acto va mucho más allá y trataré brevemente de explicarlo en lo que sigue.

En primer lugar, el doctor Rozman ha sido el primer doctor honoris causa incorporado a través de los nuevos estatutos. Nuevos, hasta cierto punto, porque en este particular la Universidad de Salamanca ha vuelto a sus orígenes, dando entrada a todo su Claustro de Doctores en la propuesta de nombramiento honorífico, doctores que o bien prestan sus servicios en nuestra Universidad, o bien son doctores por Salamanca. Con ello algo volvemos a nuestras fuentes, de manera que el nuevo doctor lo es por la voluntad de sus pares. Hay quien a esto llama “cooptación”. Yo, personalmente, lo llamo una recuperación de nuestras mejores tradiciones.

Pero el doctor Rozman, como bien sabemos, no es nuevo entre nosotros. Los dos años en que ejerció su magisterio en nuestra Facultad de Medicina han sido un período corto, pero absolutamente intenso. Y la prueba está en la escuela que aquí dejó, así como en quienes de nosotros le siguieron a Barcelona y hoy se han convertido, unos y otros, a su vez en maestros, muchos de los cuales hoy nos acompañan. Evidentemente, la Facultad de Medicina era entonces algo muy distinto de lo que es ahora. No hay duda de que ha evolucionado a mejor, dígame lo que se quiera. En los fundamentos de esa mejoría está la ejecutoria de grandes maestros como él. Desde un punto de vista institucional, me congratulo también de que podamos premiar de esta forma, que es lo mejor que podemos ofrecer, la labor de quienes pusieron los cimientos de esa Universidad, indiscutiblemente mejor, que ahora tenemos.

La Facultad de Medicina a la que llegó el doctor Rozman era, tradicionalmente, un destino transitorio. La Facultad sufría por la escasa presencia de maestros, que rápidamente se iban en busca de un destino profesionalmente más atractivo. Dentro de este panorama, sí quisiera resaltar la labor de cuatro grandes catedráticos catalanes cuya obra, en contra de todo género de dificultades, ha perdurado entre nosotros. Por orden cronológico, he de citar al microbiólogo doctor Pumarola, antecedente remoto de nuestro espléndido departamento de Medicina Preventiva y Microbiología Médica, cuyo buen hacer fue recogido y potenciado por los profesores García Rodríguez y Sáenz González. Al profesor Balcells, que marcó a toda una generación de médicos salmanticenses desde su cátedra de Patología General, introduciendo de lleno la investigación clínica en una Facultad hasta entonces poco dada a hacerlo. Al profesor Ferreras Valentí, maestro de nuestro doctorando, y cuya fotografía tantas veces he visto en el despacho de nuestros mejores hematólogos, y antecedente también de la brillante ejecutoria que siempre tuvo

la Hematología en nuestra Facultad. Y por fin, a nuestro nuevo doctor, el profesor Rozman, que como bien ha recordado su padrino el profesor Ángel Sánchez, tanto dejó aquí y tanto se llevó. En estos tiempos algo convulsos de pretensiones de divorcio, por una parte, y fundamentalismos unitarios, por otra, alegra ver cómo desde Cataluña toda una pléyade de grandes médicos revitalizó la vieja Facultad de Salamanca. Y es que es urgente señalar lo que nos une en esta época en que parece estar de moda más bien lo que nos separa. Por eso el doctorado del doctor Rozman tiene también, ante esta Universidad, un significado bien claro.

Este significado se extiende a un problema local sobre el que me permitirán hacer algunas consideraciones, aunque bien es verdad que poco o nada tiene que ver con lo que nos ocupa en este momento. Me refiero a la disputa en torno al Archivo de la Guerra Civil. Tal como dije en la apertura de curso, la Universidad se siente incómoda cuando de ella se quiere hacer un referente político. Nuestra posición en este asunto siempre ha sido clara: pretendemos que se impongan la razón y la lógica sobre el enfrentamiento visceral, visceralidad a la que no son ajenas ninguna de las dos partes. La razón pasa, a mi entender, por el mantenimiento de un archivo nacional sobre un acontecimiento particularmente doloroso de nuestra historia, la Guerra Civil; pero también por la reparación de agravios cometidos en la vorágine de aquella calamidad. Ambas posturas no son incompatibles, y en la solución definitiva algo tendrán que ceder las dos por igual. Por otra parte, existen expertos en la materia y existen precedentes. Precedentes que aluden al destino de los llamados “archivos de la represión”: los de la Stasi en la antigua República Democrática Alemana; los de la policía sudafricana en los tiempos oscuros del apartheid; los de la represión política en tiempos de la dictadura chilena. Estúdiense su destino y estúdiense la función rehabilitadora que han desempeñado una vez superadas las oscuras circunstancias que llevaron a su constitución. Estúdiense por expertos en la materia, en archivística y en historia. Y desde luego no pensemos que una comisión de expertos va a dictaminar por la fuerza de los votos. Dictaminará por lo que en un debate sereno y científico salga a relucir, dando evangélicamente al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

Espero que me perdonen esta pequeña digresión, cuya actualidad en nuestra ciudad es demasiado candente. Pero la distinción que este viejo Estudio otorga a quien ejerció en él su magisterio, esloveno de nacimiento y catalán – y español – de adopción, señala el rumbo correcto; que, insisto, pasa por exaltar lo que nos une y tratar de reducir lo que nos separa.

Me permitirá nuestro nuevo doctor que haga también alguna alusión menos formal a su ejecutoria docente entre nosotros. Por si ustedes no lo sabían, Rozman introdujo en la Facultad de Medicina de Salamanca la costumbre de dar clase a las ocho de la mañana, no sé del todo si sana o no. Lo cierto es que quien les habla retomó esta tradición y durante muchos años explicó su clase de Bioquímica a esa misma hora, hora que en Salamanca, en algunas mañanas invernales, cuesta levantarse por decirlo de forma suave. Quizá el doctor Rozman obvió un hecho físico importante: la diferencia en longitud geográfica entre Barcelona y Salamanca hace que casi haya una media hora de desfase solar entre una ciudad y otra. Pero en cualquier caso, sus austeras costumbres fructificaron en esta dura tierra, y hoy día, las clases de la Facultad de Medicina siguen comenzando a las ocho y así seguirán sin lugar a dudas. Un hecho de esta magnitud en una Universidad casi ocho veces centenaria y como tal casi ocho veces conservadora, bien merece esta pequeña glosa, que no por anecdótica es menos significativa.

El padrino, en su laudatio, nos ha hablado de la impresionante trayectoria científica del doctorando. Éste, en su lección ante este Claustro, nos ha hablado del buen médico y su deseable relación con el médico bueno. Yo quisiera añadir la dimensión universitaria de Rozman, que como he señalado antes, desde una perspectiva institucional supuso uno de los cimientos de modernización de nuestra Universidad. Porque cuando con todo el ritual tradicional premiamos a

un gran científico, vanguardia de su especialidad, y modernizador de viejas costumbres, siento que la Universidad está cumpliendo lo que es su función. Esa eterna y provechosa inestabilidad entre lo nuevo y lo antiguo, entre la juventud y la experiencia, entre lo docente y lo discente, cuya mezcla en adecuadas proporciones da lugar a figuras tan relevantes como nuestro nuevo doctor.

Por todo ello, doctor Rozman, sea cordialmente bienvenido a este Claustro de Doctores y desde aquí le advierto serena pero también severamente, que ello comporta obligaciones, y entre ellas la más importante es que podamos seguir disfrutando de su magisterio quotiens eris requisitus según el juramento pronunciado, es decir, cuantas más veces mejor, como de hecho hemos venido disfrutando desde aquella fría mañana de Octubre en la que llegó a Salamanca.